AÑO II. CARTAGENA 22 DE ABRIL DE 1884. NUM. 53.

Gaceta Minera
Y
COMERCIAL.

INDUSTRIA.—COMERCIO.—LEGISLACIÓN.—CIENCIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, un trimestre. . 2 pesetas.
» » un año. . . . 8 »
En el extranjero y Ultramar. . . 12 »
Comunicados y anuncios á precios convencionales. Pago anticipado, en metálico, sellos, giro mútuo ó letra de fácil cobro.

DIRECTOR-PROPIETARIO,
D. Camilo Perez Lurbe
SE PUBLICA TODOS LOS MARTES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En las Oficinas de este periódico, calle de la Serreta número 22.
En la Imprenta del mismo, calle de Cuatro Santos número 19 y 34.
Para la correspondencia y giros dirigirse al Director.

SUMARIO.

—o—

Seccion Doctrinal.—Hasta que quieran.—Movimiento minero-metalúrgico en 1883.=Seccion oficial.—Subastas.—Operaciones facultativas=Miscelánea.—Válvula preservatriz.—El desagüe de Herrerias.—Otro aviso á los fogoneros.—Anuncios.—Mazarron.—Noticias varias.=Movimiento del Puerto de Cartagena =Importacion y Exportacion.=Sección Mercantil.—Fletes.—Marcha de los mercados.—Cambios.—Bolsa.=Sección de Anuncios.

OFICINA TECNICA Y COMERCIAL MINERA.

Por mediacion de esta *Oficina*, puede adquirir el industrial las herramientas, máquinas y cuanto material necesite para su industria, á los precios corrientes en la plaza de Cartagena. Cuando en ésta no se encuentra lo que se desea, esta *Oficina* se encarga de procurarlo, cuidando de remitirlo hasta el domicilio del comitente.

Informes, planos, análisis y toda clase de operaciones concernientes á la minería y metalúrgia.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Direccion del periódico.

GRANDES FÁBRICAS DE CRISTAL Y LOZA

DE

HEREDEROS DE VALARINO.

CARTAGENA.

Los productos de estas fábricas han sido premiados en la Exposicion Minero-Metalúrgica de Madrid de 1883 con el gran **Diploma de honor.**

Su brillante calidad y formas elegantes han sorprendido al público revelando al paso grandes progresos realizados en tan poco tiempo en este ramo de industria, hoy á la altura de las más adelantadas de Europa.

Los establecimientos dedicados al comercio de los artículos de cristalería y cerámica pueden dirigirse á las expresadas fábricas en la seguridad de que á más de la economía, buenas formas y calidad de productos, se les servirán los pedidos en breve plazo poniendo los géneros libre de gastos sobre wagon ó á bordo de los vapores segun sea la vía que escojan para remitirles las mercancías.